

## Conducta sexual y reproducción

G. López García

*Departamento de Ginecología y Obstetricia. Clínica Universitaria. Facultad de Medicina. Universidad de Navarra*

La reproducción sexual supone fenómenos de atracción entre el sexo masculino y femenino, que tiene diversas manifestaciones. Existe ya un efecto atractivo que experimentan los gametos como resultado de factores biofísicos y bioquímicos celulares. El óvulo, que es la célula pasivamente receptiva, atrae al espermatozoide, que es la célula activa y que tiene una alta motilidad específica que le lleva a ponerse en contacto con la superficie del óvulo.

Si se pasa del nivel celular al del organismo puede verse como los fenómenos de fondo en el proceso de la atracción sexual siguen siendo biofísicos y bioquímicos. Según el grado de complejidad de las especies de reproducción sexual que estudiemos, sobre todo de la complejidad del sistema nervioso, la atracción entre individuos del sexo opuesto es más difícil de analizar, pero puede afirmarse que es constante. Este es un fenómeno universal en la escala zoológica cuando se estudia la reproducción sexual.

El estímulo adecuado para poner en relación a los individuos de distinto sexo es el placer producido por la relación sexual, como lo evidencia el más elemental análisis de la conducta animal.

La atracción sexual lleva al animal al apareamiento con el individuo de sexo contrario. Esa atracción sexual garantiza la perpetuación de la especie y los hechos biológicos indican que dicha atracción va dirigida a la reproducción, ya que el apareamiento entre los animales se da en los días de celo, cuando la reproducción es posible.

La conducta animal se desenvuelve bajo el impulso de factores instintivos, aunque en los animales sobre lo instintivo se superponga en ocasiones el aprendizaje y condicionamiento. Puede decirse que la atracción sexual garantiza la perpetuación de la especie y éste es un postulado general de la biología.

### Conducta instintiva

Un instinto, o más exactamente una conducta instintiva, se define como una respuesta típica de una especie, que no es un hábito adquirido ni se ha desarrollado por la pura experiencia. Al profundizar en lo que se entiende por instinto, no es posible prescindir de la influencia del aprendizaje, que en términos de neurofisiología se define como la adquisición de conocimientos del mundo externo o del propio organismo, que implican información adquirida a partir de la excitación de receptores sensoriales en el sistema nervioso central (memoria).

En la conducta sexual hay mucho de condicionamiento, entendiéndolo como tal la adquisición de respuestas reflejas como consecuencia de un proceso de aprendizaje. Estudios de condicionamiento en animales les han sugerido a algunos investigadores que pueden buscarse aplicaciones derivadas de la experimentación animal para interpretar la conducta humana, y hay una tendencia a interpretar la conducta del hombre en términos de condicionamiento. Este planteamiento supone un reduccionismo biológico que no es aceptable a la hora de explicar el comportamiento humano.

Los instintos no son más que respuestas automatizadas que se provocan por un determinado tipo de estímulo. Podría compararse, desde el punto de vista animal a un mecanismo cibernético, pero estas funciones instintivas elementales se encuentran influenciadas constantemente por interferencias del psiquismo superior, como puede verse en las más variadas manifestaciones de la vida.

Algunas teorías psicológicas de la conducta tienden a situar la motivación sexual humana al mismo nivel que el hambre y la sed, pero comer o beber por otra parte, están sometidas a un control consciente y voluntario, capaz de imponer una intención que

domine la tendencia de la conducta instintiva. Son frecuentes, y vulgarmente conocidos, los casos de individuos que se niegan voluntariamente a comer y que son ejemplos muy demostrativos de que para comprender la conducta humana, han de tenerse en cuenta realidades que están por encima de lo estrictamente somático y neurobiológico.

El estudio de los factores que determinan la conducta del hombre revela una amplia gama de motivos, entre los cuales existe una clara jerarquía de valores, que continuamente influyen en la conducta humana, y que se manifiestan en la toma de decisiones libres y voluntarias, lo que diferencia radicalmente el comportamiento animal y el humano, es decir, la eticidad es peculiar de la motivación humana y sólo el hombre puede obrar por motivos que superan su propia situación de individuo orgánico. Por eso, la fisiología no puede explicarlo todo.

Lo que sí puede analizar la fisiología es el aspecto orgánico de conductas o motivaciones. La necesidad de conocer los hechos fisiológicos es patente en lo que se refiere al estudio teórico de tipos de conducta humana. Existen múltiples ejemplos en los casos de conducta sexual patológica.

### **Neurofisiología de la conducta sexual patológica**

Las diferencias sexuales reales, dimorfismo sexual, son genéticas: el cromosoma X o el cromosoma Y influyen de una manera decisiva en el desarrollo embrionario. Hay, naturalmente, anomalías y estados intersexuales. Por otra parte, los llamados caracteres sexuales secundarios, dependen, además, de factores de secreción interna. Todo esto, desde un punto de vista de la fisiología de la reproducción, en lo que tiene de componente activo, es decir, de conducta, puede tener una significación realmente secundaria. Esos factores son la base orgánica necesaria e imprescindible para que un hombre o una mujer se comporten de una determinada manera en relación con la actividad sexual. Pero esta actividad no es necesaria, no es inevitable y puede no producirse, dentro de la más estricta normalidad, con independencia del fondo orgánico y genético que predispone al organismo para un determinado tipo de conducta.

La conducta se aprende. Esta es la palabra fisiológica exacta, por decirlo en términos de Neurofisiología. Y mientras la conducta no se aprende, no se lleva a la práctica. De sobra se entiende, en términos

vulgares, lo que significa aprender esta conducta. Podría decirse, también, que lo esencial es la educación y el ambiente en que se desenvuelve el desarrollo del individuo en su época infantil y en la adolescencia. Por eso, lo útil y lo importante, desde un punto de vista de la educación, es que la adquisición de conocimientos en este sentido vaya produciéndose con un enfoque científico correcto, con una orientación ética adecuada, a la medida de lo que en cada momento conviene al desarrollo del sistema nervioso del individuo.

Supongamos un individuo, un ser humano masculino, que padece una alteración endocrina, de la que resulta que sus caracteres sexuales secundarios y hasta psicológicos tienden a lo femenino. Este individuo puede ser psíquicamente normal, porque su sistema endocrino no es algo que fatalmente le obligue a una conducta sexual patológica. Es decir, este individuo, si logra evitar que en su sistema nervioso se fijen mecanismos de conducta de tipo femenino, es enteramente normal. Se trata, en definitiva de impedir el efecto patológico de toda una carga de factores sensoriales del ambiente.

En contraste con la situación anterior puede ocurrir que, un individuo enteramente normal, de sistema endocrino con todas las características normales de lo masculino, si se sitúa en un ambiente deforme y se dedica a experimentar factores sensoriales de tipo homosexual, llegue a convertirse en un homosexual.

Por último, es indudable que un individuo con pleno desarrollo de todo el fondo orgánico masculino y toda la capacidad funcional de su aparato genital adulto, si ha sido capaz de mantener un autocontrol, de orden educativo, ético, etc, frente a influencias sensoriales del ambiente, puede no tener conducta sexual alguna. La práctica clínica diaria, del ginecólogo, del psiquiatra o del endocrinólogo, por ejemplo, y hasta la experiencia personal de todo el mundo demuestran esta realidad: lo sexual, en términos de comportamiento o de conducta, depende decisivamente de factores exógenos ambientales. Lo que, dicho en otros términos, significa que depende de la carga de estímulos que un individuo se busca o no sabe evitar. Pero nunca puede considerarse como algo que fatalmente impone la situación biológica del organismo, porque la base fisiológica de conductas instintivas es intencionalmente controlable por el propio individuo.

### **Hormonas y conducta sexual**

Los fenómenos reflejos, o los componentes sensoriales de la conducta sexual, se relacionan con determinadas localizaciones en el sistema nervioso central. En estos centros se encuentran neuronas que tiene receptores específicos para hormonas sexuales, por ejemplo, receptores que dan afinidad para los estrógenos o andrógenos. Así se explica que la conducta instintiva del animal presente cambios característicos en relación con las fases del ciclo, por ejemplo, las respuestas motoras típicas de la rata hembra durante el periodo del ciclo, de unas 24 horas, que se conoce como estro. En la especie humana también se dan estas influencias hormonales, como base orgánica necesaria para la conducta sexual, aunque mucho más controlable que en el animal de experimentación. Por ejemplo, durante la parte media del ciclo menstrual la receptividad está aumentada, pero en una persona que es capaz de un autocontrol de su conducta, el componente hormonal resulta secundario, y su influencia puede no traducirse en manifestación alguna.

### **Educación sexual**

El enfoque científico de muchos problemas de la conducta humana, es correcto cuando surge de científicos dedicados a la investigación en Neurofisiología experimental. Es difícil aclarar esto con ejem-

plos que no sean hirientes. Nadie más capacitado que el especialista en condicionamiento experimental para entender, por ejemplo, que la pornografía va contra la libertad humana. Y nadie más incapaz de entenderlo que el que estudia la conducta sexual sólo a fuerza de fantasía, y que cuando se dedican a la enseñanza, viene desencadenando problemas de conducta sexual.

Una conclusión que queda patente, cuando se estudian los mecanismos neurofisiológicos en el hombre, es la facilidad con que se produce la fijación de determinadas reacciones o conductas en relación con conjuntos de estímulos ambientales. En este sentido, cuando la fijación se hace en una fase precoz del desarrollo infantil, se llegan a establecer asociaciones, con tal fijeza, que toda la conducta de la persona queda como matizada por el impacto de la sobrecarga de determinado tipo de impresiones ambientales. Así ocurre con la información sexual indiscriminada e incorrecta en una edad infantil precoz. Muchas veces dicen que tratan de anticipar una información buscando un efecto positivo en la educación, pero en realidad lo que consiguen es condicionar al niño. En la llamada educación sexual, si se quiere que de verdad sea educativa, lo que importa, ante todo, es precisamente evitar que se produzca este tipo de condicionamientos.